

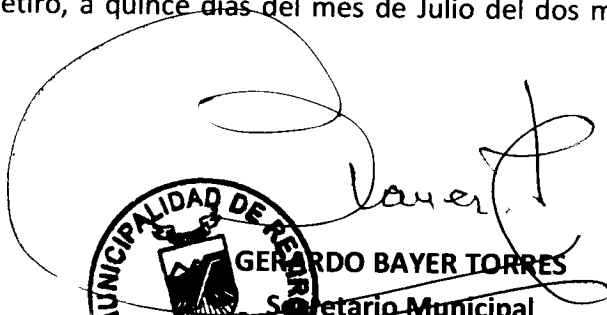
REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
SECRETARIA * MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES

CERTIFICADO

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro,
que suscribe certifica:

Que, el Decreto Exento Nº2.349 de fecha 15 de Julio del 2013,
cuya numeración fuera solicitada por Administración Municipal, corresponde al orden
correlativo de la numeración que se le asigna a los Decretos Exentos, quedando nula su
numeración por no registrar materia alguna, acto que no fue emitido y por lo tanto es
inexistente.

Extensivo en Retiro, a quince días del mes de Julio del dos mil
trece.



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
Ministro de Fe

GJBT/nlg